



Universidad de Jaén
Vicerrectorado de Igualdad,
Diversidad y Responsabilidad Social

VOLUNTARIADO UNIVERSITARIO 2025- 2026 PARTICIPACIÓN SEGUNDO CUATRIMESTRE

ENTIDAD	AVV LA UNION
URL	https://www.facebook.com/avv.launion.7

PROGRAMA DE VOLUNTARIADO	
Puesta en marcha de biblioteca	
ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL VOLUNTARIADO	
• Desarrollo de un sistema de gestión: crear o utilizar un programa digital para la gestión de los volúmenes. • Clasificación: clasificar/signar los volúmenes. • Seguimiento: supervisar el funcionamiento del servicio de biblioteca y apoyar en su gestión.	
FINES Y OBJETIVOS DEL PROGRAMA DE VOLUNTARIADO	
• Ofrecer apoyo educativo a niños y jóvenes del barrio. • Fomentar la inclusión social y reducir brechas de desigualdad. • Promover la participación activa de vecinos en la mejora comunitaria.	
Plazas ofertadas	2-3 PERSONAS VOLUNTARIAS
Receptores menores de edad art. 11.4 y 5 de la Ley 4/2018¹	Sí

¹Ley 4/2018. Art. 11.-4. No podrán ser voluntarias las personas que tengan antecedentes penales no cancelados por delitos de violencia doméstica o de género, por atentar contra la vida, la integridad física, la libertad, la integridad moral o la libertad e indemnidad sexual de toda persona, o por delitos de tráfico ilegal o inmigración clandestina de personas o por delitos de terrorismo. La entidad de voluntariado, en uso de su derecho a seleccionar en el acceso o supervisar el ejercicio de la acción voluntaria, exigirá a las personas que participen en dichos programas como voluntarias, para incorporarse a la entidad o seguir ejerciendo la actividad, una declaración responsable de no tener antecedentes penales por estos delitos. Art. 11.- 5. Será requisito, para tener la condición de personas voluntarias en entidades de voluntariado o programas cuyo ejercicio conlleve el contacto habitual con menores, no haber sido condenadas por sentencia firme por algún delito contra la libertad e indemnidad sexual, que incluye la agresión y abuso sexual, acoso sexual, exhibicionismo y provocación sexual, prostitución y explotación sexual y corrupción de menores, así como por trata de seres humanos. A tal efecto, deberán acreditar esta circunstancia mediante **certificación negativa del Registro Central de Delincuentes Sexuales en las condiciones que se**



Universidad de Jaén
Vicerrectorado de Igualdad,
Diversidad y Responsabilidad Social

Lugar donde se llevará a cabo el voluntariado
SEDE AVV LA UNION PLAZA LUZ DEL VALLE S/N NAVES COMERCIALES 23009 JAEN

VOLUNTARIOS/AS	
Perfil preferente	FORMACIÓN EN GESTION ARCHIVISTICA O BIBLIOTECARIA

AGENDA	
Cuatrimestre/curso	2 cuatrimestre 2025/2026
Horario	L-V DE 17:00 A 19:00. DISPONEMOS DE FLEXIBILIDAD Y PODEMOS ADAPTAR EL HORARIO A LAS NECESIDADES ESPECÍFICAS DE CADA PERSONA VOLUNTARIA
Inicio	1/01/2026
Finalización	30/01/2026
Distribución horaria	
Flexible, se adapta a la persona voluntaria. L-V DE 17:00 A 19:00. DISPONEMOS DE FLEXIBILIDAD Y PODEMOS ADAPTAR EL HORARIO A LAS NECESIDADES ESPECÍFICAS DE CADA PERSONA VOLUNTARIA	

Inscríbete aquí:

establecen en el Real Decreto 1110/2015, de 11 de diciembre.